

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Agosto de 2005

685/05

Expte. N° 14.249/05

VISTO:

La presentación realizada por la Sra. María Cristina Serrado, Jefa del Dpto. Compras y Patrimonio de esta Facultad, mediante la cual solicita el pase definitivo a ese Departamento de la Sra. Nora Ester Martínez, categoría 08, quien se desempeñara en la Biblioteca de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad realizó modificaciones en su Planta de Personal de Apoyo Universitario a fin de cubrir necesidades en distintos sectores y reubicó a su personal de acuerdo a su desempeño, dedicación, eficiencia, y desempeño que cada agente tiene en los distintos departamentos de esta Unidad Académica;

Que la citada agente se encuentra cumpliendo actualmente tareas de supervisión y ejecución en el área de Patrimonio, en el Dpto. de Compras y Patrimonio, en calidad de colaboración, desempeñándolas en forma excelente;

Que Dirección Administrativa Económica informa que teniendo en cuenta la categoría que reviste la agente y su desempeño en el sector, como asimismo se debe tener en cuenta que el cambio de funciones es muy reciente, encontrándose la misma en un período de formación, por lo que sugiere que su pase puede realizarse asignándosele transitoriamente la responsabilidad de Jefe de División para el área Patrimonio, del Dpto. de Compras y Patrimonio;

Que dicha responsabilidad sería transitoria, hasta tanto se analice en forma definitiva la creación de dicha División;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la Sra. Nora Ester MARTINEZ, D.N.I. N° 10.166.897, se desempeñará en el Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad a partir de la fecha.

ARTICULO 2°.- Encomendar "transitoriamente" las funciones de Jefa División en el área de Patrimonio del Departamento de Compras y Patrimonio de esta Facultad, a la Sra. Nora Ester MARTINEZ, desde la fecha de la presente resolución y hasta que se trate en forma definitiva la creación de la División Patrimonio dentro de dicho Departamento.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a la Sra. Nora Martínez y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Ing. MARÍA E. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. HECTOR JOSE SOLA ALSINA
VICEDECA O
FACULTAD DE INGENIERIA